## ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Recibi original

13-04-2020



Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0098

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 13 de Abril de 2020.

C. Antonia	R	

En virtud de la solicitud presentada por usted v habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de La NH: 03/Oct/2008 en la fosa # 285 con Alineamiento A-C-16-2 del panteon San Pedro Martir para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto Temporalidad Mínima.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodriguez Sanchez.





MS家是黑色品。